

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca

Sede Social: c/ Abada, 2-4º1

28013 Madrid

Depósito Legal: M-21591-2005

Maquetación: A.D.I. C/ Martín de los Heros, 66. 28008 Madrid. Telf.: 91542 82 82

ROSARIO DE ACUÑA: MÁS ALLÁ DE UNA ESTÉTICA FEMINISTA

(CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES
EXPERIENCIA RECÍPROCA, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2004)

Muy buenas tardes a todos, es un placer estar aquí para recordar a una mujer que fue silenciada después de la guerra, pero que fue un hito, o mejor dicho, un cúmulo de hitos, en su tiempo. Que es precursora y antecedente de tantas otras mujeres luchadoras del siglo XX. Una escritora; dramaturga, poeta, novelista, y algunas cosas más, que se llamó Rosario de Acuña.

Después de la guerra, el nombre de Rosario de Acuña fue suprimido del callejero de muchas ciudades españolas, pero hay una ciudad donde se conserva su memoria, que es precisamente donde terminó sus días, Gijón. Allí existe un Instituto de Enseñanza Secundaria levantado en el solar de su casa, un magnífico lugar alzado sobre una colina acantilada que cae en cortado al mar. En el Cementerio Civil hay una lápida con su nombre que siempre tiene flores, y también una asociación de mujeres asturianas lleva su nombre.

Cristianismo, compromiso y aristocracia

Pues bien, nuestra Rosario de Acuña, nació en Madrid en 1851, concretamente en Pinto y como ya he dicho, murió en Gijón en 1923, cuando tenía 72 años. Su cuna fue aristocrática pues nació Condesa de Acuña, pero ni su cuna ni su título frenaron su pensamiento. Se posicionó siempre al lado de los oprimidos, de los desvalidos, y prescindió absolutamente de dar publicidad alguna a su título de nobleza. Sin embargo, era normal a finales del siglo XIX, que las mujeres que tenían intención de ser escritoras, y además poseían un título nobiliario, lo usasen como un reclamo más

para facilitar el camino a la fama. Incluso hay quienes usan el título del marido, o incluso quien se lo inventa.

Ella, sin embargo, consideró el hecho de ser condesa, como algo, no sólo de lo que no había de qué presumir, sino que lo ocultó premeditadamente, sabiendo lo que el título nobiliario llevaba implícito de privilegio. Luchó siempre por mantener la libertad en su pensamiento. Estaba imbuida de racionalismo y de justicia cristiana, y su compromiso social le exigía despojarse de todo privilegio

Fue por tanto su pensamiento cristiano quien la impulsó a la tarea de fustigar con su pluma las conciencias hipócritas, acomodaticias e irracionales que impedían la mejora de la vida en general, y en particular la mejora de la vida de las mujeres, que son, según sus propias palabras, *“las más pobres entre los pobres, siendo sin embargo una criatura tan fácil de conducir por los senderos del bien, y a la que le es natural mantener el fuego sagrado del amor.”*

Fue una escritora amplia. De ella decía Pérez Galdós: *“Ha abordado todos los géneros de la literatura, la tragedia, el drama histórico, la poesía lírica, el cuento, la novela corta, el episodio, la biografía, el pequeño poema, el artículo filosófico político y social, y la propaganda revolucionaria”*. Inició con 24 años su carrera literaria con un libro de poesía titulado *Ecós del alma*, aunque el género con el que triunfó fue el teatro. Con sólo 16 años, viajó a París para visitar la Exposición Universal, lo que sin duda amplió su espíritu joven. Allí vislumbró unos horizontes de desarrollo y progreso, en los que, como buena católica y al mismo modo que entendió Concepción Arenal, podían unirse, maridarse, el espíritu cristiano de caridad, con la justicia social. Para ella, la frase: *“Odia el delito y compadece al delincuente”* suponía como primera medida dejar de criminalizar al pobre para pasar a ayudarlo.

Rosario había sido educada en un colegio de monjas; algunos miembros de su familia estuvieron entre las más altas jerarquías eclesiásticas. Era descendiente del obispo de Acuña, impulsor de la rebelión de las comunidades castellanas en la época de Carlos V, y su tío Antonio de Benavides era embajador de España ante la Santa Sede. Se fue a Roma aprovechando la invitación de su tío, lo que le permitió recorrer la Ciudad Eterna en plena libertad, participar en la vida social romana, e incluso tener una audiencia privada con el Papa Pío IX. Pero de forma llamativa, su proximidad a aquel ambiente católico la distanció de la Iglesia y unos meses de estancia en Roma le parecieron suficientes. Se marchó de allí para viajar por Francia y Portugal. Sin embargo, en esos meses, disfrutó enormemente con los paseos callejeros. Le sobrecogía lo monumental de la ciudad, y sentía que toda la historia estaba contenida en su arquitectura, en las grandes esculturas... Fuertemente impresionada por la historia, se fue decidida a escribir un drama enmarcado en el siglo XIV.

Fue un drama histórico en verso titulado *Rienzi el Tribuno*. La obra era un alegato contra la tiranía al modo de los dramas románticos. Utilizó la figura de Rienzi, patriota italiano del Siglo XIV, llamado ‘el Último romano’, porque influido por la historia antigua, intentó restablecer en Italia un sistema democrático, y lo primero que hizo fue desterrar de la ciudad a todos los senadores aristocráticos.

La representaron en 1876 dos grandes actores del verso, Rafael Calvo, y Elisa Boldun, y tuvo tanto éxito que el día del estreno la escritora tuvo que salir a saludar en los entreactos. Estuvo en cartel 18 días seguidos con llenos absolutos en el teatro El Circo, de Madrid y las críticas fueron excelentes. Un crítico anunció al día siguiente en su periódico “*la llegada de una gran dramaturga*”, y escribió: “*Si no lo hubiera visto con mis propios ojos, si no hubiera visto aparecer a aquella graciosa joven de semblante risueño, no hubiera creído jamás que la obra la había escrito una mujer*”.

Y es que fue la segunda autora española que estrenaba una obra. La gran Gertrudis Gómez de Avellaneda, con quien la compararon, fue la primera en hacerlo, pero llevaba más de 20 años sin representar. Aunque, a diferencia de Avellaneda, para Rosario estaba ya agotada la proyección utópica del alma, y llega para finiquitar lo que queda de romanticismo, aportando su espíritu racionalista, naturalista y positivista.

La Dignidad Humana, la Libertad, la Justicia

José Echegaray después de ver la obra dijo de ella... “*Una maravilla: hace resonar los viriles acentos del patriotismo y siente la nostalgia de la libertad como si fuera un correligionario de Don Manuel Ruiz de Zorrilla, una mujer muy poco femenina*”, Emilio Gutiérrez Gamero, periodista que entrevistaba a Echegaray, le replicó, “*no lo crea don José, la muchacha tiene novio y esta muy enamorada....*”

Efectivamente estaba muy enamorada. Ese mismo año de 1876, en pleno éxito, se casó con Rafael de la Iglesia, un hombre mujeriego del que se separó cuando descubrió su infidelidad. Fue esta acción tajante una decisión para implantar, antes que en ningún sitio en su vida privada, el respeto a su dignidad. Era la coherencia imprescindible que la iba a legitimar para defender con uñas y dientes la dignidad de todas las mujeres.

Pero estoy segura que de que a pesar de esa firmeza, debió costarle lo suyo, porque al fracaso amoroso se unía la situación de precariedad en la que quedaba una mujer divorciada. No se olviden que las mujeres en ese momento estaban bajo el Código Napoleónico.

El Código Napoleónico obligaba a la mujer a seguir a su marido a donde éste decidiera ir, le gustara o no. Sin la autorización de él, no podía vender, adquirir, ni disponer de sus bienes patrimoniales, y el marido ejercía, él sólo, el derecho a vender o hipotecar los gananciales. Es decir, que las mujeres carecían en absoluto de personalidad jurídica. Y en materia de divorcio, la cosa era mucho peor. En caso de divorcio se estipulaba que el marido conservaría para sí la guarda y custodia de los hijos, los bienes gananciales y los patrimoniales. Así que, considerando todo esto, estoy segura de que la suya fue una decisión muy dura. Cuánto más, teniendo en cuenta que Rosario de Acuña padeció desde muy joven graves problemas de visión que se le fueron empeorando hasta dejarla casi ciega con tan solo 38 años.

Continúan los dramas

Después de *Rienzi el Tribuno*, escribe un drama trágico en un acto y en verso sobre la guerra de la Independencia española, titulado *Amor a la patria*. La acción se sitúa en Zaragoza el día 2 de julio de 1808, en plena Guerra de la Independencia, y también está inflamada de orgullo patriótico.

Al principio del texto, a modo de dedicatoria, hay unas palabras dirigidas a su abuela:

“Abuela mía, largas noches de invierno he pasado escuchándote relatar los hechos asombrosos que presenciaste en la heroica guerra de la Independencia, y más de una vez he llorado conmovida al oír las escenas desgarradoras de la epopeya más grandiosa de nuestro siglo. Recordando aquellas veladas, escribí esta obra. A ti te la dedico, ya que tu palabra me enseñó a conocer el periodo más glorioso de nuestra Historia. Recíbela como una débil muestra de la veneración y el cariño que te guarda, tu Rosario”.

En esta entrañable dedicatoria nos expresa también lo importante que es para la infancia el relato oral, y sobre todo si viene de parte de los abuelos...

A esta obra, seguirán otros dramas históricos, *Tribunales de venganza*, *La Voz de la Patria...* en los que por analogía histórica alude a la realidad española del momento, pero en 1891 decide finalmente dejar los marcos históricos y ceñirse a la actualidad, contando problemas reales, y escribe otra obra de tanta innovación y atrevimiento que fue neutralizada por el gobierno, a pesar de que ya estaba considerada una gran autora dramática. Se trata de *El Padre Juan*.

El Padre Juan, es un drama en tres actos y en prosa que evidencia las nefastas consecuencias del irracionalismo y la opresión de la religión cuando se impone de una

manera fanática. La acción se sitúa en un pequeño pueblo asturiano. Una pareja de novios quiere casarse por lo civil y construir una escuela y un balneario en el manantial de aguas milagrosas que hay en el pueblo, pero los enfrentamientos, las envidias y sobre todo la intransigencia del cura del pueblo, que rechaza a Ramón, el novio, por ser hijo ilegítimo, hacen que ocurra la tragedia. Ramón termina asesinado por defender sus ideales, y se descubre al final, que el cura, que ha sido el inductor al asesinato de Ramón, también es su verdadero padre.

Tuvo un éxito clamoroso; el estreno fue lo que se llama un *estreno sonado*, porque el alboroto se produjo dentro y fuera del teatro. El gobernador civil suspendió inmediatamente la obra y la prohibió... por, ¿dense cuenta del argumento de la prohibición!... ‘*por sus tendencias racionalistas*’. Fíjense cómo, en ese momento, tildar de *racionalista* una obra, era calificarla de perversa. Bien; la obra se prohibió, pero la edición impresa se agotó la noche del estreno y tuvo que reeditarse por dos veces más.

La prohibición de representar la obra trajo nefastas consecuencias para Rosario tanto en lo económico como en su moral. En lo económico porque, con esa fuerte seguridad en sí misma que tenía, apostó hasta su última peseta en la empresa. Había estado buscando algún empresario que se atreviera a producirla y estrenarla, pero ninguno quiso topar de frente con la iglesia.

Así que, por mor de estas negativas, tuvo que asumir ella sola el alquiler del teatro de la Alhambra, en Madrid, formar compañía, ocuparse de la escenografía y de la dirección de actores. De este modo, Rosario de Acuña se convierte en la primera empresaria teatral española.

Arriesgada montañera y descubridora

En 1891 en toda Europa la filosofía de la Ilustración ofrecía buenas razones a la causa feminista. El progreso sólo se conquistaría gracias a la razón y al derecho natural. Era imprescindible acudir a la naturaleza, como ejemplo a seguir. Ella misma nos dice: “*Es en la naturaleza, y no en la ciudad, donde el alma se siente soberana de sí misma*”. Creía pues, junto con Rousseau, que el hombre, viviendo en la naturaleza, es más humano que el hombre en sociedad. Así que se dedicó a caminarla, a explorarla y escribió unos cuadernos de campo repletos de observaciones minuciosas. Llegó hasta los Picos de Europa, y descubrió las mejores rutas para el ascenso a un majestuoso pico llamado *El Evangelista*.

Aquello fue una auténtica hazaña alpinista, que además había sido llevada a cabo por una mujer, pero no sólo es una hazaña el ser pionera en el ascenso, sino –y esto es muy importante– que fue la primera persona que pernoctó en su cumbre.

Les voy a leer unas anotaciones, para que sientan sus emociones ante la inmensidad que se abría por primera vez ante sus ojos desde aquella altura

“... A mi lado había un ser valeroso, cuya respetuosa amistad, llena de abnegaciones y de fidelidades, había querido compartir conmigo los peligros y vicisitudes de cinco meses de expedición a caballo y a pie por lo más abrupto del Pirineo Cantábrico. Estábamos sobre la misma cumbre, en el remate mismo de la crestería de piedra con que se yergue, como atleta no vencido, El Evangelista, uno de los colosos de la cordillera Las Peñas de Europa, coloso que levanta sus pedrizas enormes, sus abismos inmedibles, sus ventisqueros henchidos de cientos de toneladas de nieve a 2.600 metros sobre el nivel del mar. Sentíamos la felicidad de aquella elevación espantable, y el arriesgado propósito que teníamos de pasar la noche sobre aquellas cumbres prestaba a nuestros cerebros la prodigiosa actividad de las horas de inspiración. El sol lanzó su postrer destello: todo el ocaso se tiñó de púrpura, y un rielar de luces, impregnadas con los calientes tonos de la nácar, comenzó a descender sobre nosotros, que nos vimos, por breves instantes, envueltos en aureolas de resplandeciente fulgor. Jamás el alma se había sentido más soberana de sí misma: por un momento la tierra entera nos presentó sus contornos, su historia, su principio, su fin: la aurora y el ocaso de la humanidad se desenvolvieron, con todas sus grandezas, ante nuestro pensamiento. El Cosmos surgía allí, eterno, infinito, anonadando nuestra pequeñez de átomos con sus inmensidades de Dios... Mi compañero se descubrió respetuosamente: su espíritu, capaz de comprender la majestad de la Naturaleza, había sentido la emoción religiosa; por su rostro varonil, lleno de energías juveniles sin corromper con el veneno de las prostituciones, se deslizó una lágrima: mis rodillas se doblaron en tierra, y nuestros labios murmuraron una bendición, cuya cadencia de plegaria fue repercutiendo en lejanos ecos, como si cien generaciones la hubieran pronunciado....”

Pero incluso ante el magnífico espectáculo de la Naturaleza virgen, a Rosario no se le vuelve etéreo el pensamiento. Mirando en derredor, sabe que lo que ve, es España.

“Alrededor, los pueblos todos de la patria, dormidos en noche de ignorancias, luchando cruelmente por felicidades baladíes, por bienes convencionales: el odio latiendo a impulsos de la envidia y acerbillando la integridad de la conciencia racional con las garfiadas de la rutina, de la superstición y de la impiedad... Más cerca de nosotros, Asturias, ¡la sin par Asturias! donde el alma se embriaga de suavidades y la imaginación se impregna de ideales, aletargada en una quietud de momia, dejándose arrastrar por el progreso

en vez de iniciar el avance con sus indomables energías godas y sus austeras virtudes patriarcales: Asturias mandando la flor de sus inteligencias al nuevo mundo, y recibiendo a cambio el torrente del lujo y la molicie, como si el oro de México y de Chile, al ser traído a la patria, no sirviera más que para arrojarla en el camino de las fastuosidades... Después, más cerca, hiriendo nuestra personalidad, esos tipos intermediarios entre el mono y el hombre: la aristócrata de pueblo, mezcla de beata y de bacante que se embriaga en las romerías vestida de raso y adornada de escapularios, cuya carne, amasada con herencias del carlismo y siseos de sacristía, se dora por fuera con los barnices de la erudición y la escolástica, quedando por dentro vacía de sentido común y dignidad; el plebeyo, enriquecido con el oro americano, de ínfulas de señor y hechos de rufián; los tenderos de baja estofa; los aldeanos gazmoños... lo canallesco, alto y bajo, que mientras nos servían lo pagado o nos obsequiaban para satisfacer sus curiosidades, se permitían nombrarnos herejes, diciendo que tuvieran a mengua el ser como nosotros... Y dominando este conjunto de pequeños detalles, el Estado, representado en sus autoridades, creyendo ver en la turista entusiasta de las agrestes soledades campestres a la conspiradora de mala raza, y mandándome detener por parecerle imposible, en su alta e ilustrada civilización, que la mujer pueda vivir en el estudio y la contemplación de la Naturaleza.

La noche se extendió silenciosamente: el pasado y el porvenir se fundieron con el presente en un hondo suspiro que se escapó del alma. Las estrellas rielaban con luz deslumbradora en su espacio negro, intensamente negro; la nieve de los ventisqueros lanzaba una reverberación blanquecina de matices de aurora, que extendiéndose sobre aquellas montañas, llanuras y mares, hundidos en profundidades inmensas, los cambiaba de realidad tangible en imágenes de ensueño. Parecía que el planeta se estaba deshaciendo bajo nuestras plantas, y que, separada para siempre de su rugosa corteza, iba a encontrarme pronto en el espacio sin principio ni fin, donde los soles y los universos forman, con sus vidas centenarias de siglos, los segundos de la eternidad... Sobre mí flotaba algo perenne; mi pensamiento no encontraba límites.

”Oh, tu Naturaleza, madre del hombre, purísima fuente de todos los placeres humanos, bendita seas! Sólo en tu regazo halla el espíritu de la vida el dulce calor de la felicidad!”

“El dulce calor de la felicidad”; eso es lo que anheló Rosario; ese dulce calor que ningún hombre iba a poder darle. Ella había optado por un camino de independencia, pero la rancia sociedad sentía aversión ante la mujer que se conduce sin hombre durante toda su vida, y especialmente si rompe las normas sin tener ningún otro aval social. Estos cinco versos nos dan cuenta de su soledad:

*¡Lágrima abrasadora que has brotado
en los umbrales de mi edad primera!
tu amargo manantial no fue secado,
y presiento que en mi edad postrera
aún tu ardiente raudal no esté agotado.*

Después del fracaso de *El Padre Juan*, se fue con su madre a una finca que tenía en Cueto, en Santander. Ella ya conocía el éxito y no era el éxito por el éxito lo que buscaba. Aunque el gran Manuel Tamayo y Baus se dirigió públicamente a ella diciéndola: “*Señora, dichosa usted, que puede brillar entre los hombres por su talento y entre las mujeres por su bondad*”, Rosario estaba ya desalentada para seguir trabajando en la producción dramática y decidió cambiar el rumbo de su acción literaria.

Tan sólo quince años antes era una joven de 25 años que publicaba tímidamente sus versos con este ruego al lector: “*Público, si desde lo alto he de caer, no me dejes subir hoy que pongo el pie en el primer escalón. Si quieres que prosiga hasta la cumbre, empieza por enseñarme la verdad*”. Así dice en el prólogo a *Ecos del Alma*, un poemario sencillo donde hay versos a la Virgen, a la muerte, a las flores, y algunos cantares populares, cuyos temas tratan precisamente sobre el escepticismo ante el amor.

*Las palabras del amor
No creas que son verdad
Son como flores de mayo
Que como vienen, se van*

*Cuando sale el sol te amo,
Cuando se pone te adoro
Pero de noche te olvido
Y de día quiero a otro*

Bien jovencita era y ya tenía conciencia de la naturaleza fugaz del amor. Después la vida vino a corroborárselo. Ella sintió en lo más profundo la traición de la infidelidad, y tuvo que afrontar con arrojo la dureza de la lucha en soledad. Porque, evidentemente, la soledad aumenta y dificulta el esfuerzo que se tiene que aplicar a cualquier lucha, y aún peor si se tiene, como ella tenía, un estamento social de mucho peso en su contra: el estamento eclesiástico.

Hay un texto escrito por Andrés Borrego, periodista y político liberal, que rememora la velada poética que Rosario de Acuña dio en el Ateneo de Madrid en 1884. En esta velada, que fue la primera que el Ateneo permitía a una señorita, leyó unos sonetos de su poemario-cómico *Sentir y pensar*- y tuvo una acogida extraordinaria. Lo cierto es que el texto de Andrés Borrego está escrito muchos años después de producirse el recital en el Ateneo y se refiere a la velada con estas palabras:

“El elemento viejo, frío y escéptico de la casa, esa huera derecha que vino al mundo sin ideas, sintió un latigazo al oír aquella voz femenina que fustigaba en versos admirables, vibrantes y conmovidos los vicios y miserias de esa moral que reviste las formas más hipócritas. Todavía se les eriza el escaso pelo a los abuelos de la patria al recordar aquella herejía consumada por una excomulgada en plenas barbas de un ateneo presidido por Canovas...”

¿“Aquella herejía consumada por una excomulgada”? ¿A qué se refiere Andrés Borrego si los versos eran realmente ingenuos? No parece cierto que fuera excomulgada. Quizá Borrego se refería a un suceso ocurrido en 1911, por el que nuestra escritora conoció el exilio para evadir una querrela criminal que Acción Católica había interpuesto contra ella.

La cosa se inició con una noticia que apareció en la prensa y titulaba: “*Caballeros estudiantes insultaron de palabra y obra a seis estudiantes norteamericanas de la Universidad de Filosofía y Letras*”. Luego, en el cuerpo de la noticia, se explicaba cómo fueron apedreadas.

Rosario, indignada al conocer este comportamiento chulesco y violento de los hombres contra las mujeres por el hecho de aspirar a la enseñanza universitaria, escribió una carta, contándole sus reflexiones, a su amigo Luis Bonafoux, un periodista que vivía en París. En esa carta expresaba con ironía... “*A quien se le ocurre ir a estudiar a la Universidad. ¡Dios nos libre de las mujeres letradas! ¡Adónde iríamos a parar? ¡Tan bien que vamos en el machito...!*”

Bonafoux escribió a su vez un artículo para su periódico *L'Internationale* de París, e insertó en él la carta de Rosario. El titular decía: “*Los chicos de la facultad de letras son hijos de dos faldas, las de su madre y las de su confesor*”.

Días más tarde, el periódico *El Progreso* de Barcelona reprodujo el artículo del diario francés con el título de “*La jarca de la Universidad*”. Este artículo fue un revulsivo. Los estudiantes de toda España se organizaron junto a los sectores más conservadores y se levantaron en una fuerte protesta. Se cerraron todas las facultades españolas, y Acción Católica llevó adelante esa querrela criminal de la que antes hablé.

Para eludir la querrela tuvo que marcharse a Portugal. Cuatro años más tarde el rey Alfonso XIII la indultó a petición del Conde de Romanones, entonces presidente del gobierno, que dijo: “*Rosario de Acuña, que debe tener mas años que un palmar, ha de volver a la patria porque es una figura que la enaltece y la honra...*”, Eso era en 1915, y el palmar de Rosario tenía entonces 64 años.

Cuando vuelve a España, su situación económica era muy precaria. Se fue a vivir a Gijón, donde los miembros del Ateneo Obrero y la logia Jovellanos, la ayudaron facilitándole esa casa al borde del acantilado *El Cervigón*, que hoy es escuela, donde vivió hasta el final de sus días.

Siempre luchó por ser oída; quería que su espíritu creador e infatigable sirviera para cambiar el mundo injusto y pobre que veía a su lado y en particular, el mundo de las mujeres. Ellas, *las más pobres entre los pobres*, serian la punta de lanza para la renovación espiritual y económica del país, pero había que dignificarlas con la instrucción y ayudarlas a la rentabilización del trabajo. Tenía muy claro que el progreso y la felicidad de la humanidad entera está relacionada directamente con el grado de libertad económica y social de las mujeres y así dice:...”*¿Defender la libertar de pensamiento sin contar con la mujer? ¿Regenerar la sociedad y afirmar las conquistas de los siglos sin contar con la mujer? - Imposible.*”

La mujer, activo financiero

En España, en esos momentos, la población dedicada al sector agrario suponía un 70%, y el analfabetismo y el hambre eran pandemia. Tan sólo en Cataluña y en el País Vasco se habían iniciado los procesos de industrialización. Había que crear un mayor interés por la economía en el sector agrícola, pero sobre todo había que implicar a las mujeres para que tomasen decisiones y, en muchos casos, las riendas de las cuestiones económicas. De hecho, gracias al desarrollo agrícola iniciado en este momento, se produjo un lento pero progresivo crecimiento económico.

Rosario de Acuña tuvo muy claro la importancia del desarrollo de la sociedad rural. Comenzó por ello un trabajo infatigable dando conferencias y escribiendo artículos en la *Gaceta Agrícola* para el campesino, y para llegar a la mujer, en una revista específicamente femenina, *El Correo de la Moda*.

Rosario defendía las pequeñas explotaciones familiares al frente de las que estaban las mujeres, que se ocupaban de ellas como si fuera una extensión de sus tareas domésticas. Era normal que, en el patio de la casa, la mujer tuviera unas gallinas para la provisión de huevos y carne, y nuestra escritora, entendiendo que lo más eficaz es trabajar sobre lo más próximo, inició una investigación –podemos llamar genética–

para que las gallinas de esos corrales familiares dieran mejores huevos y más carne sin que la mujer tuviera que aplicar mayor esfuerzo. Y es que sólo teniendo la mujer disposición económica crearía riqueza, elemento además esencial para la libertad y la dignidad.

Investigó y cruzó razas de gallos y gallinas. Abogó siempre por el mestizaje frente al criterio de pureza de razas, que era el imperante en la época. Escribió un tratado titulado *Avicultura moderna* que fue tan precursor que incluso hoy, en los actuales planteamientos de producción de huevos, están vigentes los criterios que tuvo Rosario de Acuña en la selección de cruces. Además, obtuvo por sus animales un premio de avicultura en la Exposición Universal de 1902, lo que la animó para seguir escribiendo artículos en la revista *La Avicultura moderna*.

En una entrevista que la hicieron en el periódico *El Cantábrico* contesta: “*Si soy feliz con los premios, lo soy más comprobando cómo mis escritos influyen en los hogares campesinos produciendo un despertar risueño hacia la aurora del progreso*”.

El lujo y la molicie

Ya sabemos que, como naturalista busca el origen de la vitalidad en la Naturaleza. La Naturaleza da sus frutos y brinda sus dones, que son los dones de Dios. El agricultor y el ganadero deben preocuparse por mejorar esos dones como en la parábola de los talentos, y apostar por los avances científicos para la mejora de su producción.

Anima continuamente al progreso y a la producción, y se pregunta “*¿Por qué miran con aversión a la maquinaria agrícola nuestros campesinos? - Que no vean en ella una reducción de jornales, sino la prosperidad que permitirá el amor y la belleza, únicas ambiciones positivas*”.

Critica el abandono de las fincas, de los cultivos, se lamenta ante la tierra yerma, y señala una grave enfermedad del ánimo, que aqueja sobre todo a la población masculina, que es la holgazanería. La holgazanería es una deshonra humana porque además conduce a la embriaguez, que es otra lacra de la sociedad

En una conferencia titulada ‘Las consecuencias de la degeneración femenina’ que dio en el centro masónico “El Fomento de las Artes” sostiene que la mujer ha de ser antes útil que bella, mas digna que sagaz, mas honrada que vanidosa, más inteligente que sensual...

Y en su obra *El lujo en los pueblos rurales* arremete contra los petimetres, y contra la imitación de los vicios de las grandes ciudades.

Rosario ve en el lujo el contrapunto de la pobreza. El lujo dice, *"deja sin pan y sin virtud al ignorante y alucinado jornalero. El lujo es una enfermedad moral"*. Nos alerta ante dos pecados, que si van juntos, aumentan su peligrosidad, que son la soberbia y la ignorancia.

Estos pecados insertados en los espíritus gobernantes conducen al dolor de todo un pueblo, y la pobreza es el resultado final. Pero estos males sólo se pueden combatir mirando a la tierra y no al firmamento. Claramente rechaza los vanos sueños románticos. Su postura es de ruptura absoluta con el romanticismo. Un romanticismo que ya va en declive por toda Europa, y al que Goethe, había ya calificado como *enfermedad*.

"Basta ya de vanos sueños, hay que aplicar la razón y observar que sin la justicia social no habrá dicha colectiva". "Hay pavorosos problemas irresueltos todavía que estarán sin resolver largas miríadas de siglos y que amontonan en los horizontes del porvenir grandes masas de nubes, henchidas de discordias que arrojarán sus teas en los fértiles valles de nuestro mundo, cubriéndolos de sangre, de llamas y de crímenes y preparando a las generaciones futuras una senda sembrada de odios y de pasiones".

Rechaza pues el consumo de todo aquello que sea inútil y algo que hoy nos satura, que es el cotilleo. Abomina del interés por conocer los pormenores anodinos de las vidas de las clases mas elevadas; *"...que maldito lo que le debería importar al que siembra garbanzos o apacenta ovejas"*. ...

También critica, cómo no, a las mujeres que se preocupan sólo del vestir, del arreglo, de variar los vestidos según vayan de paseo, a comer, a bailar, y hasta las que se cambian para recibir.

Ya ven, en la vida y en la obra de Rosario de Acuña, no dejan de aparecer los actos de una mujer innovadora, luchadora, naturalista pero con trazos modernistas y de una mujer absolutamente comprometida con su tiempo y con su sociedad, para la que trabajó intensamente, porque, como a la generación del 98, a Rosario "le duele España". Por ello se entrega a promover el pensamiento racionalista que iba a sacarnos del atraso. Pero, cuando más impulsada está en esta actividad literaria, un golpe afectivo, la muerte de su padre, vuelve a desestabilizarla y de nuevo ha de suspender sus trabajos por una larga temporada. Es un golpe muy duro del que tarda en recuperarse.

Les leo unos versos que le dedica:

*Padre mío, donde quiera que sea, eres,
dentro o fuera de mí existes,
mientras yo aliente tu alentarás en mí,
o por la fe que me des subsistiendo en otra vida,
o porque tu ser en herencia reside en mi ser.
Toda yo soy tuya, padre mío....*

Después de remontar esta pérdida, su espíritu se ve necesitado aún de mayor compromiso y se adhiere públicamente a la causa librepensadora, colaborando asiduamente en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

Su primer artículo en *Las Dominicales* aparece en primera y en él decía: "Yo me contentaré con combatir a quien pretenda disminuir a la mujer".

Este artículo tuvo mucho éxito, y masonas de diferentes logias desarrollaron con ella una labor de captación. Todas querían contar con Rosario Acuña.

En la razon se basa la igualdad

Los movimientos organizados por las mujeres contra una sociedad que las excluye y las relega aparecen en el siglo XIX, aunque su origen se produzca en la Ilustración del XVIII. La Ilustración defendía la razón frente al dogma y también, y esto es muy importante, que ambos sexos tenían la misma capacidad de raciocinio.

El reconocimiento de la igualdad de razonamiento en ambos sexos es muy importante. Recordemos que pesaba aún aquello de San Agustín, (es textual) "*que las mujeres carecen alma, y no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna*". De hecho, dice, "*deberían ser segregadas, ya que son causa de insidiosas e involuntarias erecciones en los santos varones*".

Así que, al recuperar el principio de igualdad de razonamiento, había que defender la educación. En la defensa de la educación que sostiene continuamente Rosario de Acuña latía algo más que el concepto positivista de entenderla como una riqueza para el desarrollo de la sociedad, sino que la educación era una jerarquía que debía tener el hombre por ser hijo de Dios. Unos hombres embrutecidos no podían dignificar a Dios, sino disminuirlo. Y así escribe: "*Es preciso enseñarle al niño, que los hombres, todos los hombres, judíos o moros, protestantes o budistas, católicos o salvajes, todos, son acreedores a nuestro amor*". Planteamientos parecidos al lema masónico de "La Fraternidad universal".

Rosario encontró en la masonería mujeres que, como ella, luchaban valientemente contra la hipocresía de los poderosos. Incluso se inició en la logia *La Constante Alona*, de Alicante, con carácter honorífico. Mantiene correspondencia con algunas “hermanas” y publica en la revista de la logia. Su decisión provoca de nuevo un escándalo pues aunque la Constitución de 1876 garantizaba el derecho de reunión y de asociación, los sectores más influyentes de la política sancionaban la militancia en esas sociedades secretas.

A pesar de todo, Rosario no dejó nunca de trabajar publicando, estudiando y dando conferencias, aunque la reflexión ante el mundo, los desengaños... en definitiva, la soledad, y la ceguera, hicieron que sus últimos años pusieran tintes amargos a su palabra...

“Yo era un carcamal desterrado por orden de la sanidad pública sobre este peñón cántabro para que no corrompiese la villa. Además de bruja, así me calificó un asturiano, estaba ya en la chochez de la senectud, vesánica del todo y con un genio de mil demonios...”

Cuando muere en 1923, en España triunfa la dictadura de Primo de Rivera, hace ya cinco años que terminó la 1ª Guerra Mundial, y las vanguardias se difunden por toda Europa, pero aún después de su muerte nos deja un documento que es la síntesis de su personalidad, un texto magistral del que me voy a permitir leerles algunos párrafos:

Testamento...

Hallándome en pleno uso de mi voluntad e inteligencia, hago este testamento ológrafo que anula cuantos hubiera hecho anteriormente y dejo dispuesto o expresado lo siguiente:

Habiéndome separado de la Religión Católica por una larga serie de razonamientos derivados de múltiples estudios y observaciones conscientes y meditados, quiero que conste así, después de mi muerte, en la única forma posible de hacerlo constar, que es no consintiendo que mi cadáver sea entregado a la jurisdicción eclesiástica, testificando de este modo, hasta después de muerta, lo que afirmé en vida con palabras y obras, que es mi desprecio completo y profundo del dogma infantil y sanguinario, visible e irracional,

cruel y ridículo, que sirve de mayor rémora para la racionalización de la especie humana.

Conste pues, que viví y muero separada radicalmente de la Iglesia Católica (y de todas las demás sectas religiosas) y si en mis últimos instantes de vida manifestase otra cosa, conste que protesto en sana salud y en sana razón de semejante manifestación, y sea tenido como producto de la enfermedad o como producto de manejos clericales más o menos hipócritas impuestos en mi estado de agonía; y por lo tanto ordeno y dispongo que diga lo que diga en el trance de la muerte (o digan lo que yo dije) se cumpla mi voluntad aquí expresada, que es el resultado de una conciencia serena derivada de un cerebro saludable y de un organismo en equilibrio.

Cuando mi cuerpo dé señales inequívocas de descomposición (antes de ningún modo, pues, es aterrador ser enterrado vivo) se me enterrará sin mortaja alguna, envuelta en la sábana en que estuviese. Si no muriera en cama, échese me como esté en una sábana, el caso es que no se ande zaran-deando mi cuerpo, ni lavándolo y acicalándolo, lo cual es todo baladí; en la caja más humilde y barata que haya, y el coche más pobre (en el que no haya ningún signo religioso ni adornos o gualdrapas, de ninguna clase, todo esto cosa impropia de la sencilla austeridad de la muerte) se me enterrará en el cementerio civil, y si no lo hubiere donde muera, en un campo baldío, o a la orilla del mar o en el mar, pero lo más lejos posible de las moradas humanas. Prohíbo terminantemente todo entierro social, toda invitación, todo anuncio, aviso o noticia ni pública ni privada, ni impresa, ni dada de palabra que ponga en conocimiento de la sociedad mi fallecimiento: que vaya una persona de confianza a entregar mi cuerpo a los sepultureros, y testificar dónde quedé enterrada. Si no se me enterrase en Santander que no se ponga en mi sepultura más que un ladrillo con un número o inicial; nada más; pero la sepultura sea comprada a perpetuidad. [...]

Todas las coronas y ramos de laurel que poseo, regaladas en homenaje al mérito de mis escritos, ordeno que sean depositadas sobre el sepulcro de mi padre Felipe de Acuña y Solís que yace en el cementerio de San Justo y sean allí dejadas hasta que el tiempo las consuma, como última ofrenda del inmenso cariño que nos unió. [...]

Creyendo en el Dios del Universo: con la esperanza de poseer un espíritu inmortal, segura de que en la inmensidad de la creación nada se pierde ni se anonada; presintiendo, con los fueros de la razón, una justicia inviolable cuyos principios y fines no pueden ser abarcados por la flaca naturaleza humana, confiando en la existencia de la verdad, la belleza y la bondad absolutas, Trinidad omnímoda de la Justicia Eterna, me recomiendo a la memoria de las almas que amen la razón y ejerzan la piedad perdonando a todos aquellos que me hicieron sufrir grandes amarguras en la vida, rogando me perdonen todos a quienes yo hice sufrirlas [...]

Y termina, después de más disposiciones...

Este es mi testamento, que deseo y mando sea fielmente cumplido en todas sus partes [...]

Por descontento que su testamento escandalizó. Nadie podía quedar indiferente ante la dureza de este texto. Incluso sus lectores habituales que conocían su enérgico carácter, quedaron impresionados.

Era la última voluntad de una mujer sin ambages, la mujer que he traído ante ustedes, Rosario de Acuña. Deseo que les haya resultado interesante descubrirla, o recordarla a aquellos que ya la conocieran.

Hacerla revivir no es sólo un acto de justicia con ella, es sobretodo recuperar y disponer del antecedente, del ejemplo legítimo, de una mujer que hizo del quehacer literario un trabajo más allá de la expresión de unos sentimientos. Porque los frutos de su reflexión y de su lucha han llegado hasta nosotros, aunque no supiéramos de dónde procedían. Muchísimas gracias por su atención.

Breve apunte biográfico-profesional

Carmen Mejías Bonilla

Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense

Master en Radiodifusión por la misma Universidad

Escritora, periodista de investigación, colaboradora en distintas publicaciones, conferenciante y locutora-recitadora.

CUADERNOS DE U.M.E.R.

- Nº 1: "Hablar y Callar". Pedro Laín Entralgo
- Nº 2: "Historia de la Biología Molecular en España". Margarita Salas
- Nº 3: "Envejecimiento". Alberto Portera Sánchez
- Nº 4: "Los Mayores: cómo son". Enrique Miret Magdalena
- Nº 5: "Reflexión cristiana sobre la ancianidad". José María Díez Alegría
- Nº 6: "Los médicos y las humanidades: Marañón ante la Historia". Mariano Turiel de Castro
- Nº 7: "Guernica". José Veguillas Larios
- Nº 8: "Vicisitudes dramáticas de "El Abuelo". M^a de los Ángeles Rodríguez
- Nº 9: "Curso monográfico: cuatricentenario de Velázquez". Carmen Díaz Margarit.
Carmen Pérez de las Heras. Alberto Portera
- Nº 10: "Contenido mental, salud y destino". Víctor López García
- Nº 11: "Aula para Mayores, Universidad de Granada". Miguel Guirao
- Nº 12: "Los programas universitarios para personas mayores en España". Norberto Fdez. Muñoz
- Nº 13: "Rumanía: un país de raíces latinas". Inés P. Arnaiz Amigo
- S/N : Memoria de la "UMER", Universidad de Mayores Experiencia Recíproca, 1994-1999
- Nº 14 bis: "Historia y memoria de los niños de la guerra (en el siglo XX)". Alicia Alted Vigil
- Nº 15: "Aspectos Históricos y Literarios de la Gran Vía". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 16: "Las cooperativas y las personas mayores". Rafael Monge Simón
- Nº 17: "Los Mayores y la solidaridad". Padre Ángel García Ramírez
- Nº 18: "Mujeres españolas del siglo XX. María Zambrano". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 19: "Mujeres españolas del siglo XX. María Moliner". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 20: "Los fines de la educación". Aurora Ruiz González
- Nº 21: "1999: Año Internacional de los Mayores". Norberto Fernández Muñoz
- Nº 22: "Poesías". Felicitas de las Heras Redondo
- Nº 23: "Consentimiento informado". Manuel Taboada Taboada
- Nº 24: "Aproximación a Edgar Neville y su cine". M^a de los Ángeles Rodríguez Sánchez
- Nº 25: "Xavier Mina: un liberal español en la independencia de México". Manuel Ortuño Martínez
- Nº 26: "La verbena de la Paloma. La modernidad de su libreto". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 27: "Breve ronda de Madrid". María Aguado Garay
- Nº 28: "Una televisión "de" y "para" los mayores. ¿Otra utopía posible?". Agustín García Matilla
- Nº 29: "A mis 90 años: Por un optimismo razonable". Enrique Miret Magdalena
- Nº 30: "Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca "UMER" de 1999 a 2004"
- Nº 31: "Larra entrelíneas; los diarios ocultos". María Pilar García Pinacho
- Nº 32: "Recuerdo y desagravio a León Felipe". Mariano Turiel de Castro
- Nº 33: "El origen del hombre". Maria Almansa Bautista
- Nº 34: "Rosario Acuña: más allá de una estética feminista". Carmen Mejías Bonilla

La Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (U.M.E.R.) es una entidad estrictamente cultural, independiente de todo credo político o religioso (Art. 4 de sus Estatutos), organizada por profesores jubilados y personalidades de la cultura, con sede en Madrid y de ámbito estatal, cuyos fines son :

- Transmitir a los mayores con curiosidad intelectual, y a los que sin ser jubilados lo deseen, la experiencia acumulada en la vida docente, poniéndola al servicio de la sociedad.
- Fomentar la intercomunicación y la tolerancia.



CARMEN MEJÍAS BONILLA

**ROSARIO DE ACUÑA,
MÁS ALLÁ DE UNA
ESTÉTICA FEMINISTA**



UNIVERSIDAD DE MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA
SEDE SOCIAL: C/ ABADA, 2-4º I
28013 MADRID

Rosario de Acuña,
más allá de una estética feminista

CARMEN MEJÍAS BONILLA

Subvencionado por:



Madrid, 2005